

Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de participaciones financieras

El objeto social de la Sociedad comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros en el capital de empresas y la concesión de préstamos, participativos o no, u otras operaciones de financiación a las mismas.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance de la Sociedad se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta, y en las notas 6 y 7 se detalla la cartera de inversiones financieras que la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2024.

La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permiten concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones financieras reflejados en el balance, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de la dirección, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestra auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad gestora en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones que forman parte de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al cierre del ejercicio 2024, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados.

Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital, entre las que destacan los siguientes:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2024, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Obtención y análisis de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que la Sociedad mantiene posiciones.
- Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en los diferentes epígrafes del balance de la Sociedad donde se registran las inversiones financieras, y contraste de las mismas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en su caso.
- Análisis de la idoneidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de los criterios de valoración establecidas por la Sociedad gestora.
- Obtención y análisis selectivo de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024 y el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2024, cuando aplica, de las principales sociedades con las que la Sociedad mantiene posiciones a 31 de diciembre de 2024, concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración de la posición mantenida por la Sociedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Entendimiento y validación, para las inversiones financieras de mayor relevancia, de la evolución financiera de las mismas durante el ejercicio 2024, así como de la base que motiva su valoración a 31 de diciembre de 2024. En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable

Reconocimientos de gastos por Comisiones de gestión y de éxito

La Sociedad reconoce como gasto del ejercicio, en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, las comisiones devengadas a favor de su Sociedad gestora.

En la nota 19 de la memoria adjunta se describe la forma de cálculo de la comisión de gestión, y la forma de cálculo de la comisión de éxito, que se ha devengado en el ejercicio 2024 al haberse producido las circunstancias detalladas en dicha nota.

El cálculo y liquidación de las comisiones relacionadas con la gestión de la Sociedad y la comisión de éxito, así como el registro contable de las mismas en sus cuentas anuales, es responsabilidad de la Sociedad gestora y representan un saldo muy significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, estando su cálculo basado en la toma en consideración de diferentes variables de la Sociedad.

Por ello, esta área ha sido de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones de gestión y de éxito devengadas durante el ejercicio 2024. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtención y revisión de la documentación contractual referente a las actividades de gestión formalizada entre la Sociedad gestora y la Sociedad.
- Entendimiento y validación del proceso de definición de las diferentes variables que forman parte del cálculo de los diferentes componentes de la comisión de gestión y de éxito a devengar por la Sociedad.
- Recálculo y cotejo con los registros contables de la comisión de gestión y éxito devengada en el ejercicio 2024.
- Verificación de la liquidación por parte de la Sociedad de la comisión de gestión devengada durante el ejercicio 2024.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

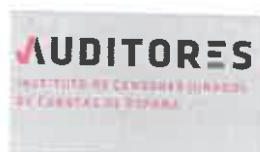
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

20 de junio de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 03/25/03274

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2024**



Talde

TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023
A) ACTIVO CORRIENTE		20.288.371,81	8.444.134,03
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	19.644.672,87	7.101.441,94
Periodificaciones		4.810,63	5.343,13
Inversiones financieras a corto plazo	9	65.150,96	58.430,03
1. Instrumentos de patrimonio		65.150,96	58.430,03
Deudores	11	573.737,35	1.278.918,93
B) ACTIVO NO CORRIENTE		47.625.441,41	42.440.553,33
Activos por impuesto diferido	22	40.333,97	41.917,57
Créditos a largo plazo	8	-	847.396,07
Inversiones financieras a largo plazo	6	13.847.008,26	9.907.073,74
1. Instrumentos de patrimonio		13.847.008,26	9.907.073,74
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		10.342.126,99	5.750.573,74
1.2 Otras inversiones en Fondos		3.504.881,27	4.156.500,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	33.738.099,18	31.644.165,95
1. Instrumentos de patrimonio		33.112.930,23	31.644.165,95
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		33.112.930,23	31.644.165,95
2. Préstamos y créditos a empresas		625.168,95	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		625.168,95	-
Inmovilizado material	12	-	-
TOTAL ACTIVO		67.913.813,22	50.884.687,36



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023
A) PASIVO CORRIENTE		4.667.914,26	365.057,17
Acreeedores y cuentas a pagar	13	4.626.497,47	23.640,38
Provisiones a corto plazo	13	41.416,79	341.416,79
B) PASIVO NO CORRIENTE		209,74	180,31
Pasivos por impuesto diferido	22	209,74	180,31
TOTAL PASIVO		4.668.124,00	365.237,48
C) PATRIMONIO NETO		63.245.689,22	50.519.449,88
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES	14	63.354.340,16	50.633.208,72
Capital		40.868.000,00	40.868.000,00
Escriturado		40.868.000,00	40.868.000,00
Prima de emisión		22.399,61	22.399,61
Reservas		5.526.809,11	4.304.591,30
Resultado del ejercicio (+/-)		30.537.131,44	5.438.217,81
Dividendo a cuenta (-)		(13.600.000,00)	-
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	15	(108.650,94)	(113.758,84)
Activos financieros disponibles para la venta		(108.650,94)	(113.758,84)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		67.913.813,22	50.884.687,36



Talde

TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024
(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN		Nota	2024	2023
1.	CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		5.160.156,06	11.026.671,89
1.	Avales y garantías concedidos		31.984,45	63.968,90
2.	Compromisos de compra de valores	23	5.128.171,61	10.962.702,99
2.1	De empresas objeto de capital riesgo		4.873.171,61	10.019.202,99
2.2	Otros fondos de inversión		255.000,00	943.500,00
2.	OTRAS CUENTAS DE ORDEN		61.656.321,02	63.011.588,40
1.	Pérdidas fiscales a compensar	22	22.956.189,45	17.062.429,20
2.	Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	6 y 7	38.700.131,57	45.949.159,20
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		16	66.816.477,08	74.038.260,29

**TALDE PROMOCI6N Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresada en euros)

	Nota	2024	2023
1. Ingresos financieros (+)	17	1.909.901,35	5.101.029,46
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		1.909.901,35	5.101.029,46
2. Gastos financieros (-)		(1.814,07)	(2.325,23)
2.1 Intereses y cargas asimiladas		(1.814,07)	(2.325,23)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	18	34.858.832,65	-
3.1 Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		34.858.832,65	-
3.1.1 Instrumentos de patrimonio		34.858.832,65	-
4. Otros resultados de explotación	19	(5.192.729,98)	(525.095,10)
4.1 Comisiones satisfechas (-)		(5.192.729,98)	(525.095,10)
4.1.1 Comisión de gestión		(808.729,98)	(525.095,10)
4.1.1 Comisión de éxito		(4.384.000,00)	-
MARGEN BRUTO		31.574.189,95	4.573.609,13
5. Otros gastos de explotación (-)		(63.915,29)	(60.265,67)
6. Deterioro de instrumentos financieros (+/-)	20	(1.273.143,22)	924.874,35
7. Otros ingresos de explotación		-	-
8. Exceso de provisiones	21	300.000,00	-
RESULTADO DE EXPLOTACI6N		30.537.131,44	5.438.217,81
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		30.537.131,44	5.438.217,81
9. Impuesto sobre beneficios (-)	22	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		30.537.131,44	5.438.217,81



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		30.537.131,44	5.438.217,81
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	15	5.107,90	1.601,78
I. Por valoración de instrumentos financieros		6.720,92	2.107,61
1. Activos financieros disponibles para la venta		6.720,92	2.107,61
II. Efecto impositivo		(1.613,02)	(505,83)
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		30.542.239,34	5.439.819,59

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

	Fondos reembolsables (Nota 14)						Total Patrimonio neto
	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	
SALDO INICIAL DEL AÑO 2023	40.868.000,00	22.399,61	4.198.389,29	-	1.058.202,01	-	46.031.630,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.438.217,81	-	5.438.217,81
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(952.000)	-	(952.000)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado	-	-	106.202,01	-	(106.202,01)	-	-
Trasposos entre partidas del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	40.868.000,00	22.399,61	4.304.591,30	-	5.438.217,81	-	50.519.449,88
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	30.537.131,44	-	30.537.131,44
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(4.216.000,00)	(13.600.000,00)	(17.816.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado	-	-	1.222.217,81	-	(1.222.217,81)	-	-
Trasposos entre partidas del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	40.868.000,00	22.399,61	5.526.809,11	-	30.537.131,44	(13.600.000,00)	63.245.689,22

Talde

TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2.807.409,26	4.094.787,03
Resultado del ejercicio antes de impuestos		30.537.131,44	5.438.217,81
Ajustes del resultado		(33.926.502,10)	(927.938,12)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	18	(34.858.832,65)	-
Deterioro de instrumentos financieros	20	1.273.143,22	(924.874,35)
Exceso de provisiones	21	(300.000,00)	-
Ingresos financieros	17	(42.626,74)	(3.063,77)
Gastos financieros		1.814,07	-
Cambios en el capital corriente		6.155.967,25	(415.492,66)
Deudores		743.444,56	(823.815,12)
Acreedores y cuentas a pagar		4.602.857,09	729,56
Otros activos y pasivos corrientes		532,50	(24.417,26)
Otros activos y pasivos no corrientes		809.133,10	432.010,16
Otros flujos de efectivos de las actividades de explotación		40.812,67	-
Pagos de intereses		(1.814,07)	-
Cobros de intereses		42.626,74	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		27.551.821,67	(1.175.319,76)
Pagos por inversiones		(13.791.975,71)	(1.767.192,53)
Inversiones financieras a largo plazo	6	(5.375.531,38)	(1.767.192,53)
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	(8.416.444,33)	-
Cobros por desinversiones		41.343.797,38	591.872,77
Inversiones financieras a corto plazo			
Inversiones financieras a largo plazo	6	1.209.318,13	591.872,77
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	40.134.479,25	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(17.816.000,00)	(952.000,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	14	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	14	(17.816.000,00)	(952.000,00)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		12.543.230,93	1.967.467,27
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		7.101.441,94	5.133.974,67
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		19.644.672,87	7.101.441,94



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

1. Actividad e información de carácter general

El objeto social de TALDE Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. (en adelante, la Sociedad) es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras, cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores.

Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas. De igual modo, podrá realizar servicios de asesoramiento.

Con fecha 26 de diciembre de 1989 el Ministerio de Economía y Hacienda acordó inscribir a Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo con el número 7.

La Sociedad se rige por las disposiciones vigentes en materia de Entidades de Capital-Riesgo contenidas, fundamentalmente, en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la Ley 18/2022, de 28 de septiembre que modifica ciertos aspectos de la Ley 22/2014, así como la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo.

De acuerdo con la normativa aplicable el capital social suscrito mínimo de las sociedades de capital riesgo será de 1.200.000,00 euros, debiéndose desembolsar en el momento de su constitución, al menos, el 50 por 100 y el resto, en una o varias veces, dentro del plazo de tres años desde la constitución de la sociedad. Los desembolsos del capital social mínimo deberán realizarse en efectivo, en activos aptos para la inversión de las entidades de capital-riesgo o en bienes que integren su inmovilizado.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 **(Expresado en euros)**

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y su posterior modificación a través de la Ley 18/2022, establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que el Fondo ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por cierto total del activo computable.
- e) Acciones o participaciones de Entidades de Capital Riesgo.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrá superar conjuntamente el 30% del activo computable.

A partir de 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre introducida por la Ley 18/2022, se sustituye el concepto de "activo computable" (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la Ley de Entidades de Capital Riesgo) por el concepto de "activo invertible" (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la Sociedad) de cara al cumplimiento de las limitaciones de grupo y diversificación de las inversiones establecida por la normativa.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

Por tanto, las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad cumple el porcentaje mínimo de inversión.

En el artículo 17 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, modificado por la Ley 18/2022, se señala que el porcentaje del coeficiente de inversión obligatorio anteriormente mencionado podrá ser incumplido:

- i) Durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, o durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiere incumplimiento previo.
- ii) Cuando se produzca una ampliación de capital con aportación de nuevos recursos en una Sociedad de Capital Riesgo o una nueva aportación de recursos a los Fondos de Capital Riesgo, se podrá incumplir el porcentaje indicado durante los tres años siguientes a la ampliación o a la nueva aportación, si bien se exigirá el cumplimiento del coeficiente con anterioridad a la citada ampliación o aportación. Este límite temporal podrá calcularse para las Sociedades de Capital Riesgo desde la fecha de desembolso del capital correspondiente a la ampliación siempre que el desembolso se produzca dentro de los 6 meses posteriores a la ampliación de capital.

El mencionado artículo, a su vez, indica que el coeficiente de diversificación de inversiones podrá ser incumplido: durante los primeros tres años a partir de la fecha de inicio de operaciones que figura en el Reglamento de la Entidad de Capital Riesgo o en caso de no constar, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios y con carácter excepcional C.N.M.V. podrá autorizar su incumplimiento o ampliación de plazos en atención a la situación del mercado y a la dificultad de encontrar proyectos para cubrir, adecuadamente dicho coeficiente.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumple con dicho coeficiente de diversificación.

Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A., constituida el 27 de julio de 2000, se encarga desde el ejercicio 2001 de la gestión y administración del patrimonio social de Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A., así como de la prestación de determinados servicios de administración. Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. tiene su domicilio social y fiscal en Bilbao (Bizkaia). Finalmente, con fecha 4 de febrero de 2025, Kutxabank, S.A. ha formalizado la adquisición de una participación mayoritaria en la sociedad Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por parte de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2023 junto con la propuesta de distribución de resultado de dicho ejercicio, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 27 de junio de 2024.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2024 y 2023.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

c) Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del cálculo del Impuesto sobre Sociedades.
- La estimación del cálculo de la comisión de gestión.
- La estimación del cálculo de la comisión de éxito.
- La estimación de provisiones.

En el contexto de lo descrito en el apartado e), la Dirección considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe un impacto significativo en las estimaciones.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

e) Continuidad del negocio

Los ejercicios 2024 y 2023 han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, como la guerra en Ucrania, los conflictos en Oriente Medio y los principales procesos electorales que se han ido produciendo, que pueden conllevar un cambio de rumbo en posibles decisiones políticas, en particular las que pudiera adoptar a partir del año 2025 el nuevo Gobierno en Estados Unidos y su posible impacto económico que pudiera generar en las economías china, latinoamericanas y

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

europeas en el caso de imponerse, entre otras, posibles medidas arancelarias. Además, la evolución de la inflación en Estados Unidos y en los principales países europeos y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica han influido significativamente.

Tras evaluar los potenciales efectos, la Entidad considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permiten sostener de forma holgada la continuidad del negocio en un entorno como el actual.

3. Propuesta de aplicación de resultados**a) Propuesta de distribución del resultado**

La propuesta de distribución del resultado del 2024 del Consejo de Administración de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas, y la propuesta ya aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 27 de junio de 2024 correspondiente al ejercicio 2023 se detallan a continuación:

	2024	2023
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y ganancias	30.537.131,44	5.438.217,81
	30.537.131,44	5.438.217,81
<u>Aplicación</u>		
Reserva legal	3.053.713,14	543.821,78
Reservas voluntarias	13.883.418,30	678.396,03
Dividendos	-	4.216.000,00
Dividendo a cuenta	13.600.000,00	-
	30.537.131,44	5.438.217,81

b) Dividendos

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 27 de junio de 2024, acordó proponer el reparto de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe de 4.216.000,00 euros. Tras ello, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión de fecha 27 de junio de 2024 acordó por unanimidad aprobar el reparto de un dividendo por importe de 4.216.000,00 euros por aplicación de los resultados del ejercicio 2023.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 **(Expresado en euros)**

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 29 de julio de 2024, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024 por un importe de 13.600.000,00 euros (ver Nota 14.c).

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran "Inversiones en capital inicio" las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 **(Expresado en euros)**

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- **Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital riesgo**

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

- **Instrumentos de patrimonio cotizados**

Se valoran a su valor razonable que es su valor de mercado en el mercado más representativo por volumen de negociación, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o del día hábil inmediatamente anterior o al cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

- **Valores representativos de deuda cotizados**

Se valoran a su valor razonable que es su precio de cotización en un mercado activo o al precio de la transacción más reciente si el precio de cotización no se encuentra disponible.

- **Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva**

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directamente o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

Es una empresa multigrupo aquélla que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquélla en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica.

Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 **(Expresado en euros)**

Los modelos y técnicas de valoración empleados son revisados por la Dirección de la Sociedad Gestora de la Sociedad y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital - riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

En el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance" se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado según lo mencionado anteriormente.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados anteriormente, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor /superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance".



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

(iv) Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los Activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable es el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de instrumentos financieros derivados para los que no existe un mercado suficientemente líquido o para los no negociados en mercados regulados, se valoran mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Los instrumentos financieros derivados que están vinculados y se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no cotizados cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su valor de coste menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Los instrumentos financieros de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconoce como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no es cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - Si es cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las “Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas” se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe “Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance” si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Entidad de Capital Riesgo. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la entidad participada cumpla las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe "Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente", dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe "Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance" por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 **(Expresado en euros)**

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste que equivale a su precio de adquisición. Dentro del precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones y mobiliario	7

El valor residual y la vida útil de los elementos del Inmovilizado material se revisa, ajustándose si fuese necesario, en cada cierre de ejercicio.

Cuando el valor contable de un inmovilizado material sea superior a su importe recuperable se reconocen las pérdidas por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera como importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro del valor y se registra como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La evaluación del deterioro se realiza al menos al cierre del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, todos los elementos de inmovilizado, con un valor contable original de 43.873,89 euros, están totalmente amortizados y todavía en uso (Nota 12).

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

i) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar.

j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

k) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las cuentas anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

m) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a las entidades objeto de inversión de la Sociedad se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

ñ) Impuesto sobre Sociedades

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

5. Gestión de riesgos

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. •

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como norma general para la obtención del valor razonable de los instrumentos financieros (participaciones en empresas y créditos) se han seguido fundamentalmente los criterios de la EVCA (European Venture Capital Association), descritos en la Nota 4, así como posibles ofertas realizadas por terceras partes independientes que pudieran mostrar interés firme en adquirir las diferentes participaciones con las que cuenta la Sociedad.

En base a las recomendaciones de la EVCA, se ha seguido un criterio de prudencia al objeto de valorar las sociedades participadas por Talde Promoción y Desarrollo S.C.R., S.A.

El valor razonable de los instrumentos financieros se actualiza de forma semestral.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones de los deudores de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. Dada la operativa de la Sociedad, el riesgo de crédito está representado fundamentalmente por los derechos de crédito otorgados por los préstamos que figuran en el activo del balance. La estimación de dichos derechos de crédito se realiza atendiendo al valor razonable de los mismos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe un riesgo significativo por este aspecto.

c) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestran su balance, tal y como se recoge en la Nota 10.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

d) Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se deriva, fundamentalmente, de los préstamos que la Sociedad ha concedido a sociedades participadas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe un riesgo significativo por este aspecto.

e) Riesgo operacional

Dada la operativa de la Sociedad y los procedimientos de gestión y control instaurados por parte de la Sociedad Gestora, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo", al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Instrumentos de patrimonio		
De entidades de capital riesgo	10.342.126,99	5.750.573,74
De otros fondos de inversión	3.504.881,27	4.156.500,00
	13.847.008,26	9.907.073,74

Instrumentos de patrimonio

El desglose del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio", que corresponde a inversiones en Activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Entidades de Capital Riesgo	10.342.126,99	5.750.573,74
Nacionales	10.342.126,99	5.750.573,74
Otros fondos de inversión	3.504.881,27	4.156.500,00
Nacionales	3.504.881,27	4.156.500,00
	13.847.008,26	9.907.073,74

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

El movimiento del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de Patrimonio” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resume a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	9.907.073,74	8.731.753,98
Adiciones por compras	5.375.531,38	1.767.192,53
Bajas	(1.209.318,13)	(591.872,77)
Deterioro	(226.278,73)	-
Saldo al final del ejercicio	13.847.008,26	9.907.073,74

Las altas del ejercicio 2024 corresponden con los desembolsos parciales de los importes comprometidos en los fondos en los que participa la Sociedad. El importe desembolsado durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 5.375.531,38 euros (1.767.192,53 euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024, dos de los fondos han procedido a realizar varios reembolsos a sus partícipes. En consecuencia, la Sociedad ha percibido un importe total de 1.209.318,13 euros (591.872,77 euros en el ejercicio 2023 reembolsado por uno de los fondos). Estos reembolsos han sido cobrados en su totalidad en el ejercicio 2024.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado un deterioro por importe de 226.278,73 euros, correspondiente a su participación en uno de los Fondos.

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene compromisos no desembolsados por un importe de 5.128.171,61 euros (10.962.702,99 euros pendientes de desembolso en 2023) (Notas 16 y 23).



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024
(Expresado en euros)

Plusvalías latentes

El desglose del epígrafe “Cuentas de orden - Otras cuentas de orden - Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondiente a las sociedades participadas recogidas bajo el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” es el siguiente:

	2024	2023
Acciones no cotizadas		
Empresas no cotizadas (Nota 16)	10.299.849,07	5.681.825,38
De empresas objeto de capital riesgo	10.299.849,07	5.532.829,82
Otras inversiones en Fondos	-	148.995,56
	10.299.849,07	5.681.825,38

Los datos de participación y otra información de interés de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio”, son los siguientes:

Sociedad y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Derechos de voto en el Consejo de Administración		Auditor
		Directo (%)	Indirecto (%)	Directo (%)	Indirecto (%)	
2024:						
Inversión 1, (Bizkaia)	Control de calidad para la construcción y servicios de ingeniería y consultoría.	20,00%	-	16,67%	-	Moore Stephens AMS, S.L.
Inversión 2, (Bizkaia)	Entidad de Capital Riesgo	7,86%	-	-	-	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Inversión 3, (Bizkaia)	Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo	6,76%	-	-	-	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Inversión 4, (Bizkaia)	Entidad de Capital Riesgo	12,29%	-	-	-	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

Sociedad y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Derechos de voto en el Consejo de Administración		Auditor
		Directo (%)	Indirecto (%)	Directo (%)	Indirecto (%)	
2023:						
Inversión 1, (Bizkaia)	Control de calidad para la construcción y servicios de ingeniería y consultoría.	20,00%	-	16,67%	-	Moore Stephens AMS, S.L.
Inversión 2, (Bizkaia)	Entidad de Capital Riesgo	7,86%	-	-	-	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Inversión 3, (Bizkaia)	Fondo de Inversión a Largo Plazo Europeo	6,76%	-	-	-	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Inversión 4, (Bizkaia)	Entidad de Capital Riesgo	12,29%	-	-	-	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Los datos principales según aparecen en las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio", son los siguientes:

Sociedad	Patrimonio neto			Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
	Capital	Reservas/ Resultados de ejercicios anteriores	Otras partidas		
2024:					
Inversión 1, (Bizkaia)	366.610,00	1.332.234,14	83.484,28	65.030,26	50.000,00
Inversión 2, (Bizkaia)	18.671.947,09	31.608.255,72		114.696,99	-
Inversión 3, (Bizkaia)	55.185.502,50	70.627,91	(2.180.000,00)	(2.092.383,47)	230.307,25
Inversión 4, (Bizkaia)	72.229.076,50	(355.194,18)	-	(1.500.783,70)	-
					280.307,25



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

Sociedad	Patrimonio neto				
	Capital	Reservas/ Resultados de ejercicios anteriores	Otras partidas	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
2023:					
Inversión 1, (Bizkaia)	366.610,00	1.294.163,32	83.484,28	288.070,82	300.000,00
Inversión 2, (Bizkaia)	17.215.318,14	25.060.544,06		6.547.711,66	-
Inversión 3, (Bizkaia)	61.476.468,75	-	(3.431.446,14)	4.602.074,05	283.976,70
Inversión 4, (Bizkaia)	35.791.500,00	(2.670.212,82)	-	2.315.018,64	-
					583.976,70

Ninguna de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio" cotiza en Bolsa.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El desglose del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Instrumentos de patrimonio	33.112.930,23	31.644.165,95
De entidades objeto de capital riesgo	33.112.930,23	31.644.165,95
Préstamos y créditos a empresas	625.168,95	-
De entidades objeto de capital riesgo	625.168,95	-
	33.738.099,18	31.644.165,95

7.1 Instrumentos de patrimonio

El desglose del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio", al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Acciones no cotizadas		
Empresas no cotizadas	33.112.930,23	31.644.165,95
De empresas objeto de capital riesgo	33.112.930,23	31.644.165,95
	33.112.930,23	31.644.165,95

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

El desglose del valor inicial y del deterioro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio", al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Empresas no cotizadas	33.112.930,23	31.644.165,95
Valor inicial	34.821.225,79	32.305.597,02
Deterioro	(1.708.295,56)	(661.431,07)
	33.112.930,23	31.644.165,95

El movimiento del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resume a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	31.644.165,95	30.719.291,60
Adiciones por compras	7.791.275,37	-
Ventas y amortizaciones	(5.275.646,60)	-
Aplicación/(Dotación)/Reversión provisión por deterioro (Notas 20 y 21)	(1.046.864,49)	924.874,35
Saldo al final del ejercicio	33.112.930,23	31.644.165,95

Adiciones de los ejercicios 2024 y 2023

Los movimientos durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

El 27 de febrero de 2024, la Sociedad ha adquirido una participación del 11,97% en la Inversión 18 por importe de 2.196.068,59 euros.

El 3 de mayo de 2024, la Sociedad ha formalizado un acuerdo, por el cual, la Sociedad ha adquirido un porcentaje de participación del 41,08% en la Inversión 19 por importe de 2.995.206,78 euros.

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024****(Expresado en euros)**

El 19 de diciembre de 2024, la Sociedad ha adquirido participaciones de la Inversión 20 a dos de los vehículos gestionados por Talde Gestión por importe total de 2.592.740 euros. Los gastos asociados a estas compras que se activan como mayor valor de la inversión ascienden a 7.260,00 euros. El porcentaje de participación a 31 de diciembre de 2024 asciende a 9,37%.

Durante el ejercicio 2023 no se realizaron nuevas inversiones.

Ventas y amortizaciones de los ejercicios 2024 y 2023

El 8 de julio de 2024 la Sociedad ha vendido la totalidad de una participada por importe de 42.360.813,82 euros. Dicho importe ha sido cobrado en su totalidad. El beneficio generado por la venta de esta participada se ha registrado en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras" (Nota 18).

Durante el ejercicio 2023 no se formalizaron ventas de cartera.

Provisión por pérdidas por deterioro de valor

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resume a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	(661.431,07)	(1.586.305,42)
(Dotación) / Reversión de pérdidas por deterioro (Nota 20)	(1.046.864,49)	924.874,35
Aplicación de provisión por enajenación de instrumentos financieros	-	-
Baja por enajenación de instrumentos financieros	-	-
Saldo al final del ejercicio	(1.708.295,56)	(661.431,07)

El saldo de "(Dotación)/Reversión de pérdidas por deterioro" del ejercicio 2024 se corresponde con una provisión por deterioro de una de las sociedades de la cartera, como consecuencia de la mala evolución de la compañía en el ejercicio (sin importe en el ejercicio 2023).

El saldo de "(Dotación)/Reversión de pérdidas por deterioro" del ejercicio 2023 se correspondía con una reversión de provisión de otra de las sociedades de la cartera como consecuencia de la favorable evolución de la actividad de la compañía en el ejercicio 2023.


TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)Plusvalías latentes

El desglose del epígrafe “Cuentas de orden - Otras cuentas de orden - Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Acciones no cotizadas		
Empresas no cotizadas (Nota 16)	28.400.282,50	40.267.333,82
De empresas objeto de capital riesgo	28.400.282,50	40.267.333,82
	28.400.282,50	40.267.333,82

Los datos de participación y otra información de interés de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio que corresponden a Empresas del grupo y asociadas”, son los siguientes:

Sociedad y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Derechos de voto en el Consejo de Administración		Auditor
		Directo (%)	Indirecto (%)	Directo (%)	Indirecto (%)	
Ejercicio 2024:						
Inversión 5, (Madrid)	Asesoramiento y realización de estudios de mercado	100,00%	-	100,00%	-	No auditada
Inversión 6, (Alava)	Fabricación y distribución de productos sanitarios para el sector oftalmológico	21,80%	-	20,00%	-	Ernst & Young, S.L.
Inversión 7, (Bizkaia)	Comercialización y distribución de implantes quirúrgicos	38,10%	-	40,00%	-	Ernst & Young, S.L.
Inversión 8, (Bizkaia)	Sociedad holding	100,00%	-	100,00%	-	No auditada
Inversión 9, (Álava)	Fabricación y diseño de elementos constructivos para el sector aeronáutico	11,21%	4,81%	60,00%	-	Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L.
Inversión 10, (Barcelona)	Fabricación de materiales para la insonorización acústica	9,77%	5,01%	60,00%	-	KPMG Auditores, S.L.
Inversión 11, (Bizkaia)	Fabricación de sistemas electrónicos	12,00%	3,93%	60,00%	-	Mazars


TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

Sociedad y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Derechos de voto en el Consejo de Administración		Auditor
		Directo (%)	Indirecto (%)	Directo (%)	Indirecto (%)	
Inversión 12, (Madrid)	Prestación de servicios de gestión y asesoramiento en inversiones inmobiliarias	100,00%	-	100,00%	-	No auditada
Inversión 13, (Toledo)	Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes	11,51%	3,12%	60,00%	-	BDO Audiberia Auditores, S.L.
Inversión 14, (Bizkaia)	Promoción inmobiliaria.	25,03%	-	-	-	No Auditada
Inversión 15, (Bizkaia)	Toma de participaciones en proyectos.	73,47%	-	44,44%	-	No Auditada
Inversión 16, (Méjico)	Desarrollo, distribución y comercialización de pruebas diagnósticas para la diabetes	17,24%	-	20,00%	-	RSM Auditores, S.L.
Inversión 17, (Bizkaia)	Servicios para e-commerce	9,50%	5,97%	100%	-	Ernst & Young, S.L.
Inversión 18, (Pontevedra)	Prestación de servicios de planificación, promoción y gestión	11,97%	5,11%	75%	-	Mazars
Inversión 19, (Ciudad Real)	Desarrollo de actividades de óptica métrica	41,08%	-	50%	-	Auren
Inversión 20, (Bizkaia)	Desarrollo de actividades de consultoría gestión empresarial	9,37%	3,80%	60%	-	Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L.

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

Sociedad y domicilio social	Actividad	Participación en el capital		Derechos de voto en el Consejo de Administración		Auditor
		Directo (%)	Indirecto (%)	Directo (%)	Indirecto (%)	
Ejercicio 2023:						
Inversión 5, (Madrid)	Asesoramiento y realización de estudios de mercado	100,00%	-	100,00%	-	No auditada
Inversión 6, (Alava)	Fabricación y distribución de productos sanitarios para el sector oftalmológico	21,80%	-	20,00%	-	Ernst & Young, S.L.
Inversión 7, (Bizkaia)	Comercialización y distribución de implantes quirúrgicos	38,10%	-	40,00%	-	Ernst & Young, S.L.
Inversión 8, (Bizkaia)	Sociedad holding	100,00%	-	100,00%	-	No auditada
Inversión 21, (Zaragoza)	Elaboración y venta de productos alimenticios	90,00%	-	75,00%	-	KPMG Auditores, S.L.
Inversión 9, (Álava)	Fabricación y diseño de elementos constructivos para el sector aeronáutico	11,21%	4,81%	60,00%	-	BNFix KLZ Auditores
Inversión 10, (Barcelona)	Fabricación de materiales para la insonorización acústica	9,77%	5,01%	60,00%	-	KPMG Auditores, S.L.
Inversión 11, (Bizkaia)	Fabricación de sistemas electrónicos	12,00%	3,93%	60,00%	-	Mazars
Inversión 12, (Madrid)	Prestación de servicios de gestión y asesoramiento en inversiones inmobiliarias	100,00%	-	100,00%	-	No auditada
Inversión 13, (Toledo)	Fabricación de estructuras metálicas y sus componentes	11,51%	3,12%	60,00%	-	BDO Audibería Auditores, S.L.
Inversión 14, (Bizkaia)	Promoción inmobiliaria.	25,03%	-	-	-	No Auditada
Inversión 15, (Bizkaia)	Toma de participaciones en proyectos.	73,47%	-	44,44%	-	No Auditada
Inversión 16, (Méjico)	Desarrollo, distribución y comercialización de pruebas diagnósticas para la diabetes	17,24%	-	20,00%	-	RSM Auditores S.L.
Inversión 17, (Bizkaia)	Servicios para e-commerce	9,50%	5,97%	100%	-	Ernst & Young, S.L.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

Los datos principales según aparecen en las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio que corresponden a Empresas del grupo y asociadas", son los siguientes:

Sociedad	Patrimonio neto			Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
	Capital	Reservas	Otras partidas		
Ejercicio 2024:					
Inversión 5	1.623.000	316.183,26	-	39.327,59	-
Inversión 6	745.330	(152.355)	13.737.815	1.563.672	132.759,00
Inversión 7	1.500.000	5.604.000	7.035.000	4.475.000	762.000,00
Inversión 8	601.000	734.566,04	-	5.062,88	-
Inversión 9	9.000.223	(5.909.000)	8.833.261	2.883.000	-
Inversión 10	15.145.818	(7.107.099)	(598.128)	(646.967)	-
Inversión 11	10.001.786	18.545.000	14.998.000	8.439.000	-
Inversión 12	500.000	(565.385,07)	500.000	11.106,93	-
Inversión 13	1.000.000	8.714.535,21	9.473.457	3.243.148,40	460.208,00
Inversión 14	-	-	-	-	-
Inversión 15	122.310,00	486.904,41	670.278,60	358.130,01	66.054,45
Inversión 16	7.706.000	(3.955.000)	-	(247.000)	-
Inversión 17	14.150.000	11.883.000	6.646.500	12.515.000	-
Inversión 18	18.000.000	1.572.000	-	2.898.000	-
Inversión 19	5.092	-	3.581.797	(570.384)	-
Inversión 20	1.000.000	26.170.000	-	4.851.000	-
					1.421.021,45


TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

Sociedad	Patrimonio neto			Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
	Capital	Reservas	Otras partidas		
Ejercicio 2023:					
Inversión 5	1.623.000	294.298	-	21.884	-
Inversión 6	745.330	11.420.956	219.461	1.709.818	142.066,58
Inversión 7	1.500.000	2.835.000	9.004.000	2.769.000	-
Inversión 8	601.000	647.140	-	87.426	-
Inversión 21	60.200	2.842.861	-	3.240.913	1.350.000,00
Inversión 9	9.000.223	(13.187.244)	8.833.261	1.098.032	-
Inversión 10	16.146.000	(6.692.635)	(99.012)	(405.424)	-
Inversión 11	10.001.786	1.420.519	16.472.921	4.999.657	-
Inversión 12	500.000	(569.524)	504.139	-	-
Inversión 13	1.000.000	134.000	13.000.000	8.601.000	2.185.988,00
Inversión 14	-	-	-	-	-
Inversión 15	407.720	210.887	384.869	365.916	60.006,20
Inversión 16	7.723.000	(5.064.000)	-	330.000	-
Inversión 17	14.150.000	(486.562)	6.646.500	6.971.340	712.602,83
					4.450.663,61

Ninguna de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio que corresponden a Empresas del grupo y multigrupo” cotiza en Bolsa.

Para el caso de las siguientes sociedades, a pesar de contar la Sociedad con una participación inferior al 20% en el capital de cada una, se considera que existe influencia significativa por tenerse un 20% o más de los derechos de voto en los respectivos Consejos de Administración de cada sociedad:

	Derechos de voto en el Consejo de Administración	
	2024	2023
Inversión 16	20,00%	20,00%
Inversión 17	60,00%	60,00%
Inversión 13	60,00%	60,00%
Inversión 9	60,00%	60,00%
Inversión 10	60,00%	60,00%
Inversión 11	60,00%	60,00%
Inversión 18	75,00%	-
Inversión 20	60,00%	-

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)**7.2 Préstamos y créditos a empresas**

El desglose del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Préstamos y créditos a empresas" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Préstamos y créditos a empresas	625.168,95	-
De entidades objeto de capital riesgo	625.168,95	-
	625.168,95	-

El 3 de mayo de 2024, adicional a la suscripción de acciones en la Inversión 19 (nota 7.1), la Sociedad ha concedido un préstamo a dicha participada por importe de 500.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 23 de octubre de 2024, la Sociedad ha concedido un importe adicional de 83.333,33 euros. Los intereses devengados por este préstamo se registran en este mismo epígrafe, por importe de 41.835,62 euros (ver Nota 17).

8. Créditos a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Créditos a largo plazo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Créditos a largo plazo	-	847.396,07
	-	847.396,07

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de "Créditos a largo plazo" recogía el saldo exigible pendiente de cobro por parte de los directivos de la Inversión 17 por la venta de acciones realizada el 21 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, se incluían también en esta partida el saldo pendiente de cobro de la Inversión 15 en el largo plazo de acuerdo a las condiciones del contrato, por la compra de participaciones de la Inversión 15 en abril del 2021.

Los ingresos financieros generados en el ejercicio derivados de esta financiación se recogen en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 17).

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)**9. Inversiones financieras a corto plazo**

El desglose del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instrumentos de patrimonio	65.150,96	58.430,03
	<u>65.150,96</u>	<u>58.430,03</u>

El desglose del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo - Instrumentos de patrimonio”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Acciones cotizadas – En Euros	65.150,96	58.430,03
	<u>65.150,96</u>	<u>58.430,03</u>

El movimiento del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo - Instrumentos de patrimonio” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resume a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	<u>58.430,03</u>	<u>56.322,43</u>
Ajustes por valoración en patrimonio neto por variaciones en el valor razonable	6.720,93	2.107,60
Saldo al final del ejercicio	<u>65.150,96</u>	<u>58.430,03</u>

Durante el ejercicio 2024, estas acciones han generado un ingreso por dividendos de 4.983,00 euros (2023: 4.975,10 euros) (Nota 17).

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**

(Expresado en euros)

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Tesorería	19.644.672,87	7.101.441,94
	19.644.672,87	7.101.441,94

Dentro del epígrafe “Tesorería” se incluye el saldo de las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con distintas entidades de crédito. Así como depósitos a corto plazo. Durante el ejercicio 2024 y 2023 las cuentas corrientes no han remunerado intereses, pero la remuneración de los depósitos a corto plazo durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido de 160.962,91 euros y 58.350,28 euros, respectivamente.

11. Deudores

El desglose del epígrafe “Deudores”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
HP Deudora por Impuesto Sociedades (Nota 22)	75.266,38	65.987,28
Otros deudores	498.470,97	1.212.931,65
	573.737,35	1.278.918,93

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Otros Deudores” incluye el dividendo pendiente de cobro a corto plazo de la Inversión 13. Adicionalmente, se recoge el saldo exigible pendiente de cobro en el corto plazo a los directivos de la Inversión 17 por la venta de acciones realizada el 21 de diciembre de 2022 (Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Otros Deudores” incluía principalmente el importe pendiente de cobro a corto plazo por los dividendos de la Inversión 17 e Inversión 21. Asimismo, se recogía el saldo exigible pendiente de cobro en el corto plazo a los directivos de la Inversión 17 por la venta de acciones realizada el 21 de diciembre de 2022 (Nota 8).

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)**12. Inmovilizado material**

El desglose del epígrafe “Inmovilizado material”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Valor bruto	43.873,89	43.873,89
Mobiliario	43.873,89	43.873,89
Amortización acumulada	(43.873,89)	(43.873,89)
Valor neto contable	-	-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, todos los elementos de inmovilizado, con un valor contable original de 43.873,89 euros, están totalmente amortizados y todavía en uso.

13. Acreedores y cuentas a pagar, provisiones a corto y largo plazo

El desglose de los epígrafes “Acreedores y cuentas a pagar”, “Provisiones a corto plazo” y “Provisiones a largo plazo” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Pasivo Corriente	4.667.914,26	365.057,17
Acreedores y cuentas a pagar	4.626.497,47	23.640,38
Acreedores por compra de valores	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 22)	-	-
Comisiones a pagar	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	4.626.497,47	23.640,38
Provisiones a corto plazo	41.416,79	341.416,79
Pasivo No Corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
	4.667.914,26	365.057,17

El epígrafe “Acreedores y cuentas a pagar – comisiones a pagar” incluye principalmente el importe pendiente de pago por la comisión de éxito (ver Nota 19). Dicho importe se ha devengado como consecuencia de la venta de la Inversión 21. Adicionalmente, se incluye un importe pendiente de pago correspondiente al ajuste de la comisión de gestión del segundo semestre del 2024.

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024****(Expresado en euros)**

A causa de la venta realizada en ejercicios anteriores de las participaciones en la Inversión 22, y en base a su mejor estimación y con un criterio de máxima prudencia los Administradores de la Sociedad consideraron adecuado registrar una provisión por importe de 500.000,00 euros. Durante el ejercicio 2021, la Sociedad procedió a revertir parte de dicha provisión quedando finalmente registrada por importe de 300.000,00 euros en el largo plazo. En el ejercicio 2023 se mantenía la provisión de 300.000,00 euros en el corto plazo. Durante el ejercicio 2024 se ha revertido la provisión a corto plazo por importe de 300.000,00 euros (ver Nota 21), al no existir en la fecha ningún indicio de contingencia legal al respecto.

Como consecuencia de la venta de la participación en la Inversión 23 en el ejercicio 2021, la Sociedad registró una provisión de 92.115,21 euros en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" por posibles contingencias que pudieran ocurrir tras la venta. Durante el ejercicio 2023 se desembolsó la cantidad de 26.558,15 euros debido al acaecimiento de algunas contingencias siendo a 31 de diciembre de 2023, 41.416,79 euros el importe resultante de la provisión por la venta de la Inversión 23. Durante el 2024 no ha habido variaciones, si bien no se considera la existencia a cierre del ejercicio de un riesgo legal por posibles contingencias.

14. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe "Fondos reembolsables", al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024	31.12.2023	Altas	Distribución de dividendos	Reparto de resultados	31.12.2024
Capital	40.868.000,00	-	-	-	40.868.000,00
Prima de emisión	22.399,61	-	-	-	22.399,61
Reservas	4.304.591,30	-	(4.216.000,00)	5.438.217,81	5.526.809,11
Resultado del ejercicio	5.438.217,81	30.537.131,44	-	(5.438.217,81)	30.537.131,44
Dividendos a cuenta	-	-	-	(13.600.000,00)	(13.600.000,00)
	50.633.208,72	30.537.131,44	(4.216.000,00)	(13.600.000,00)	63.354.340,16

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

<u>Ejercicio 2023</u>	31.12.2022	Altas	Distribución de dividendos	Reparto de resultados	31.12.2023
Capital	40.868.000,00	-	-	-	40.868.000,00
Prima de emisión	22.399,61	-	-	-	22.399,61
Reservas	4.198.389,29	-	(952.000)	1.058.202,01	4.304.591,30
Resultado del ejercicio	1.058.202,01	5.438.217,81	-	(1.058.202,01)	5.438.217,81
Dividendos a cuenta	-	-	-	-	-
	46.146.990,91	5.438.217,81	(952.000)	-	50.633.208,72

a) Capital

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está representado por 6.800.000,00 acciones nominativas, de 6,01 euros nominales cada una, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad del capital social de la Sociedad se encuentra completamente desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	<u>Porcentaje de participación</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Kutxabank, S.A.	25,59%	25,59%

b) Reservas

El desglose del epígrafe "Fondos reembolsables – Reservas", al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Reserva legal	2.773.696,88	2.229.875,10
Reservas voluntarias	2.753.112,23	2.074.716,20
	5.526.809,11	4.304.591,30



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal no alcanza su límite legal establecido.

Reservas voluntarias

Las Reservas voluntarias son de libre disposición.

c) Dividendos a cuenta

Durante el ejercicio 2024, en el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 29 de julio de 2024, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024 por un importe de 13.600.000,00 euros.

El estado contable formulado por los administradores de la Sociedad, en euros, de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez a cuenta suficiente para la distribución del dividendo activo a cuenta fue el siguiente:

	Estado contable de liquidez – Julio de 2024 (Euros)
Saldo de pérdidas y ganancias	30.222.000,00
Dotación a reserva legal	3.222.000,00
Dividendo a cuenta máximo	27.200.000,00
Tesorería no comprometida	21.115.000,00
Reparto de dividendo a cuenta propuesto	(13.600.000,00)
Tesorería no comprometida tras el reparto propuesto	7.515.000,00

Durante el ejercicio 2023 no se repartieron dividendos a cuenta del ejercicio 2023.

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)**15. Ajustes por valoración en patrimonio neto**

El desglose del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto", al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Activos financieros disponibles para la venta		
Acciones cotizadas (Nota 9)	(108.650,94)	(113.758,84)
	<u>(108.650,94)</u>	<u>(113.758,84)</u>

El saldo incluido en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta" corresponde al importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de dichos instrumentos financieros que deben clasificarse como parte integrante del Patrimonio neto de la Sociedad. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	(113.758,84)	(115.360,62)
Adiciones / (Bajas) netas por valoración (Nota 9)	5.107,90	1.601,78
Saldo al final del ejercicio	<u>(108.650,94)</u>	<u>(113.758,84)</u>

TalDe**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)**16. Cuentas de orden**

El desglose del epígrafe “Cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Cuentas de riesgo y de compromiso	5.160.156,06	11.026.671,89
Avales y garantías concedidos (Nota 23)	31.984,45	63.968,90
Compromisos de compra de valores (Nota 6)	5.128.171,61	10.962.702,99
De empresas objeto de capital riesgo	4.873.171,61	10.019.202,99
De otros fondos de inversión	255.000,00	943.500,00
Otras cuentas de orden	61.656.321,02	63.011.588,40
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 22)	22.956.189,45	17.062.429,20
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) (Notas 6 y 7)	38.700.131,57	45.949.159,20
	66.816.477,08	74.038.260,29

Al 31 diciembre de 2024 y 2023 en el epígrafe “Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)”, están incluidas las diferencias entre el valor razonable calculado por la Sociedad Gestora y el valor en libros de varias de las participadas de la cartera, clasificadas dentro del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” (Notas 6 y 7).

Los administradores de la Sociedad han estimado dichas plusvalías latentes utilizando las técnicas generalmente aceptadas por el mercado, siguiendo criterios conservadores en su estimación.

Las participadas son valoradas utilizando un múltiplo de valoración sobre EBITDA, en base a comparables de mercado y considerando la deuda neta financiera de la Sociedad, alcanzables en la situación actual de mercado.

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024****(Expresado en euros)****17. Ingresos financieros**

El desglose del epígrafe “Ingresos financieros”, durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes	160.962,91	58.350,28
De instrumentos de patrimonio	1.706.311,70	5.039.615,41
Empresas objeto de capital riesgo y cotizadas (Nota 7)	1.706.311,70	5.039.615,41
De préstamos y créditos a empresas	42.626,74	3.063,77
Otros préstamos y créditos a empresas participadas objeto de capital riesgo (Nota 7)	42.626,74	3.063,77
	1.909.901,35	5.101.029,46

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados – De efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, incluye los intereses devengados por imposiciones a corto plazo en Kutxabank, S.A., las cuáles se han contratado y han vencido a lo largo del ejercicio.

El epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados – De instrumentos de patrimonio – Empresas objeto de capital riesgo y cotizadas”, incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los dividendos recibidos de participadas de la Sociedad y de acciones cotizadas (Notas 6, 7.1 y 9).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados – De préstamos y créditos a empresas”, incluye el importe de los intereses devengados por el crédito concedido a la Inversión 19 (ver Nota 7.2). Adicionalmente, se incluyen los intereses devengados del saldo exigible pendiente de cobro por parte de los directivos de la Inversión 17 (Notas 8 y 11).

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**

(Expresado en euros)

18. Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)

El desglose del epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras”, durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de Inversiones Financieras	34.858.832,65	-
Resultados por enajenaciones	34.858.832,65	-
	34.858.832,65	-

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado la venta de la Inversión 21, por lo que se ha generado el beneficio de que se recoge en este epígrafe.

En el ejercicio 2023 no se registró resultado por enajenaciones ni variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (Nota 7).

19. Otros resultados de explotación

El desglose del epígrafe “Otros resultados de explotación”, durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Comisiones satisfechas	5.192.729,98	525.095,10
Comisión de gestión	808.729,98	525.095,10
Comisión de gestión fija	808.729,98	525.095,10
Comisión de éxito	4.384.000,00	-
	5.192.729,98	525.095,10

Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A. se encarga de la gestión y administración del patrimonio social de Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 **(Expresado en euros)**

La comisión de gestión devengada anualmente se calcula como el 2,5% del valor de los recursos gestionados. Los recursos gestionados se calculan como la suma del valor neto contable de las participaciones en cartera más la tesorería disponible más los saldos a cobrar menos el pasivo exigible. A partir del 30 de noviembre de 2015, se deduce de la base de cálculo para dicha comisión, el importe invertido por Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. en Inversión 2, el cual asciende a 6.295.072,22 euros tras la finalización del periodo de inversión del Fondo. Además, se deduce de la base de cálculo los importes comprometidos en los Fondos participados por la Sociedad. Dicha comisión ha ascendido en el ejercicio 2024 a 808.729,98 euros (525.095,10 euros en 2023).

El Folleto de la Sociedad establece que, a partir del 1 de enero de 2007, la Sociedad Gestora podrá recibir una comisión de éxito, por periodos quinquenales fijos y consecutivos. El primer Período de Cómputo se inició el 1 de enero de 2007 y terminó el 31 de diciembre de 2011. El segundo Período de Cómputo se inició el 1 de enero de 2012 y terminó el 31 de diciembre de 2016. Una vez concluido este segundo periodo se inició un nuevo periodo de cinco años comprendido entre los ejercicios 2017 y 2021. A continuación, se ha procedido a iniciar un nuevo periodo quinquenal, el cuarto, que comprende los ejercicios entre 2022 y 2026.

A partir del 1 de enero de 2009, la comisión de éxito equivaldría al 20% del exceso del beneficio después de impuestos acumulado en el periodo de cómputo sobre el rendimiento de los Fondos Propios medios en el referido periodo calculado al 7% de interés anual simple. La Sociedad registrará dicha comisión siempre que se cumpla la condición de que el rendimiento de los beneficios antes de impuestos acumulados del Periodo de Cómputo supere los fondos propios medios en el periodo de cómputo multiplicado por el número de años calculado al 7%.

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado una comisión de éxito por importe de 4.384.000,00 euros pendiente de pago (Nota 13) debido al resultado de la enajenación de la Inversión 21 (Notas 18 y 7).

Durante el ejercicio 2023 no se devengó comisión de éxito.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

20. Deterioro de instrumentos financieros

El desglose del epígrafe de “Deterioro de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Deterioro de instrumentos financieros (Notas 6 y 7.1)	1.273.143,22	924.874,35
	1.273.143,22	924.874,35

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a realizar un deterioro de las participadas Inversión 3 e Inversión 16 (Notas 6 y 7.1).

Durante el ejercicio 2024 se procedió a realizar una reversión del deterioro de una participada como consecuencia de la favorable evolución de la actividad durante la compañía en el ejercicio (Nota 7).

21. Exceso de provisiones

El desglose del epígrafe de “Exceso de provisiones” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Exceso de provisiones (Nota 13)	300.000,00	-
	300.000,00	-

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a la reversión de la provisión de la Inversión 22 por importe de 300.000,00 miles de euros (Nota 13).

Durante el ejercicio 2023, no se registró ningún importe de “Exceso de provisiones”.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024
(Expresado en euros)

22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe “Deudores - Administraciones Públicas”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
HP deudora por Impuesto Sociedades (Nota 11)	75.266,38	65.987,28
	75.266,38	65.987,28

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay ningún saldo registrado bajo el epígrafe “Acreedores y cuentas a pagar - Otras deudas con Administraciones Públicas”.

El desglose del epígrafe “Activos por impuesto diferido”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Ajustes por valoración de la cartera disponible para la venta (Nota 9)	40.333,97	41.917,57
Activos por impuesto diferido	40.333,97	41.917,57

El desglose del epígrafe “Pasivos por impuesto diferido”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Ajustes por valoración de la cartera disponible para la venta (Nota 9)	209,74	180,31
Pasivos por impuesto diferido	209,74	180,31

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2024 y 2023 en los saldos de los epígrafes “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido”, se muestran a continuación:

	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo al inicio del ejercicio	41.917,57	180,31	42.408,76	165,67
Adiciones/(Deducciones) por ajustes por valoración de la cartera disponible para la venta	(1.583,60)	29,43	(491,19)	14,64
Saldo al final del ejercicio	40.333,97	209,74	41.917,57	180,31

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024****(Expresado en euros)**

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 y 2023 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, modificada por la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo del Territorio Foral de Bizkaia.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	30.537.131,44	5.438.217,81
Diferencias permanentes	(36.430.891,69)	(5.056.498,54)
(Disminución) – Resultado en enajenación de participadas (Nota 18)	(34.858.832,65)	-
(Disminución) – Dividendos de participadas (Nota 17)	(1.703.820,20)	(5.037.127,86)
Aumento – Provisiones no deducibles fiscalmente	431.761,16	7.187,47
Disminución – Provisiones no deducibles fiscalmente (Nota 21)	(300.000,00)	(26.558,15)
Resultado contable ajustado	(5.893.760,25)	381.719,27
Diferencias temporales	-	-
Aumentos/(Disminución) – Provisiones de insolvencia	-	-
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(190.859,64)
Base imponible fiscal	-	190.859,63
Cuota líquida (24%)	-	45.806,31
Deducciones y bonificaciones	-	(45.806,31)
Retenciones y pagos a cuenta	(75.266,38)	(65.987,28)
Cuota a pagar/(cobrar)	(75.266,38)	(65.987,28)

TalDe**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)

Las diferencias permanentes incluidas en la estimación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2024 y 2023, se corresponden con los dividendos percibidos de las participadas, la enajenación de inversiones financieras y con determinados deterioros y provisiones contabilizados.

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros es el siguiente:

<u>Ejercicio de generación</u>	<u>Ejercicio ultimo de compensación</u>	<u>Importe</u>
2011	2044	1.651.473,84
2012	2044	1.977.832,32
2013	2044	5.541.652,25
2014	2044	398.123,62
2015	2045	1.220.546,25
2016	2046	653.613,96
2017	2047	1.336.048,18
2018	2048	377.549,85
2019	2049	548.367,67
2020	2050	78.047,71
2021	2051	2.644.072,94
2022	2052	635.100,61
2024	2054	5.893.760,25
		22.956.189,45

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las deducciones y bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades pendientes de utilización en ejercicios futuros es el siguiente:

<u>Ejercicio de generación</u>	<u>Ejercicio ultimo de utilización</u>	<u>Importe</u>
2011	2044	44.064,28
2012	2044	78.989,40
2013	2044	22.548,76
		145.602,44

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 y 2023 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, modificada por la Norma Foral 2/2018, de 21 de marzo del Territorio Foral de Bizkaia.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se haya sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abierto a inspección todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

23. Compromisos

La Sociedad adquirió durante el ejercicio 2015 compromisos de inversión en Inversión 2 por valor de 8.000.000,00, de los cuales quedan pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, 602.433,13 y 716.902,99 euros, respectivamente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, la Sociedad adquirió compromisos de inversión en Inversión 4 y en Inversión 3 por importe de 5.000.000,00 y 5.100.000,00 euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad procedió a aumentar su compromiso de inversión en Inversión 4 en 8.700.000,00 euros. A 31 de diciembre de 2024, quedan pendientes de desembolsar 4.270.738,48 euros (9.302.300,00 euros en el ejercicio 2023) en Inversión 4 y 255.000,00 euros (943.500,00 euros en el ejercicio 2023) en Inversión 3 (Notas 6 y 16).

Asimismo, como consecuencia de la venta de la participación en la Inversión 23 se concedió en diciembre de 2021 un aval por importe de 127.937,79 euros con vencimiento el 9 de diciembre de 2025, cuyo beneficiario es el comprador de dicha sociedad. A 31 de diciembre de 2024, el importe del aval asciende a 31.984,45 (63.968,90 euros en 2023).



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024
(Expresado en euros)

24. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido de la misma, durante los ejercicios 2024 y 2023 remuneración alguna en función del cargo que ostentan ni remuneraciones por otros conceptos (servicios prestados).

La Sociedad no dispone de personal de Alta Dirección dado que dicha función es desempeñada por la sociedad gestora.

No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

25. Deberes de lealtad de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el órgano de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)**26. Otras operaciones con partes vinculadas**

Adicionalmente a los saldos en inversiones financieras y préstamos mantenidos con sociedades participadas en empresas objeto de capital riesgo incluidos en las Notas 6 y 7, a continuación, se presenta un detalle de los saldos con otras partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con otras partes vinculadas, principalmente Entidades de crédito accionistas de la Sociedad, se muestran a continuación:

	2024	2023
Activo		
Tesorería (Nota 10)	19.284.586,26	5.729.448,59
Ingresos		
Ingresos financieros – Depósitos (Nota 17)	160.962,91	58.350,28
Gastos		
Gastos financieros – Cuentas corrientes	1.814,07	288,02

27. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

**TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024**
(Expresado en euros)**28. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	5,59	17,71
Ratio de operaciones pagadas	5,49	17,71
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,00	-
	Importe (euros)	
	2024	2023
Total pagos realizados	1.132.189,76	56.560,50
Total pagos realizados dentro del plazo legal (*)	1.132.189,76	56.560,50
Total pagos pendientes	7.260,00	-
	Facturas	
	2024	2023
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal (**)	19	9

(*) Representa un 100% sobre el total de los pagos a proveedores (100% en 2023).

(**) Representa un 100% sobre el total de las facturas de proveedores (100% en 2023).



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024 **(Expresado en euros)**

29. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023 de la Sociedad ha ascendido a un importe de 39 miles de euros y 37 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 se han facturado por la prestación de otros servicios a la Sociedad por parte de la firma de auditoría u otras empresas vinculadas a la misma 17 miles de euros (no hubo facturación por este concepto en el ejercicio 2023).

30. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 29 de enero de 2025, la Sociedad ha adquirido el 13,41% de la Inversión 24 mediante la suscripción de participaciones en la ampliación de capital. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. El importe invertido asciende a 3.745.272,00 de euros.

Con fecha 3 de febrero de 2025 se ha hecho efectiva la venta de la participación mayoritaria que la compañía ostentaba en la Inversión 11, que había sido suscrita previamente mediante documento privado con fecha 24 de diciembre de 2024, al cumplirse las condiciones suspensivas. La venta se ha realizado por un importe de 11.781.151,00 euros.

Desde el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho que tenga efecto significativo sobre las citadas cuentas anuales.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A. (anteriormente S.A. de Promoción y Desarrollo Talde) se constituyó en Bilbao, con un capital fundacional de 601 miles de euros, el 28 de octubre de 1976, iniciando sus actividades en enero de 1977.

El objeto social de TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A. es, fundamentalmente, la toma de participaciones en la pequeña y mediana empresa, bien interviniendo en la promoción de nuestras iniciativas empresariales o bien, fundamentalmente, desarrollando y contribuyendo a potenciar las ya existentes.

El activo de TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A. está invertido en todo momento con sujeción a los límites y porcentajes contenidos en la Ley de Entidades de Capital Riesgo y demás normas legales reguladoras. Asimismo, la política de inversiones de TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A. se encuentra dentro de lo establecido por las directrices emanadas del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2024 las actuaciones de su sociedad gestora se han centrado en la creación de valor en la cartera lo que se refleja en el incremento de las valoraciones de las sociedades participadas y que se recoge en "Plusvalías latentes" de las cuentas de orden del balance de situación. En términos generales, la sociedad cuenta con una cartera sólida y diversificada con perspectivas interesantes de desarrollo en 2025.

En el transcurso de 2024 la sociedad ha materializado las inversiones en la Inversión 18, que se dedica a la fabricación y comercialización de soluciones para el aislamiento eléctrico, Inversión 19, diseño, fabricación y distribución de productos de óptica e Inversión 20, distribuidora de carne roja premium. Asimismo, la sociedad ha desinvertido en la Inversión 21. En enero de 2025 se ha formalizado la inversión en la Inversión 24, fabricante de bandas transportadoras y en febrero 2025 se ha materializado la venta de la Inversión 11.

En estos momentos TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A. cuenta con 12 sociedades en cartera y además tiene una participación directa en fondos gestionados por su sociedad gestora.

A 31 de diciembre de 2024 TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A. no posee, ni directa ni indirectamente, participaciones propias de la sociedad.



TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024
(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2024 TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A. no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Talde

TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

El Consejo de Administración de la sociedad Talde Promoción y Desarrollo, S.C.R., S.A. en fecha 23 de junio de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable a las Sociedades de Capital-Riesgo, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica:

Cuentas anuales:

- Balance: transcrito en tres (3) folios de papel timbrado, números N 39580126 C al N 39580128 C.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias: transcrita en un (1) folio de papel timbrado, número N 39580129 C.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: transcrito en dos (2) folios de papel timbrado, números N 39580130 C y N 39580131 C.
- Estado de Flujos de Efectivo: transcrito en un (1) folio de papel timbrado, número N 39580132 C.
- Memoria: transcrita en cincuenta y siete (57) folios de papel timbrado, números N 39580133 C al N 39580189 C.

Informe de gestión: transcrito en dos (2) folios de papel timbrado, números N 39580190 C y N 39580191 C.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado, número N 39580192 C.

D.José María Zalbidegoitia Garai

D.Carlos Castellanos Borrego

D.Jose Carlos Maza Guzmán
LAGUNARO, E.P.S.V.

D.Javier Guzmán Plaza

D.Luis Herrando Prat de la Riba

D.Unai Rementería Maiz
ELKARKIDETZA, E.P.S.V.

D.Unai Aduriz Villoria

D.José Luis Bastarrica Escala

D.Jose Manuel Rodriguez Emaldi
TITULOS Y PROPIEDADES, S.A.

D.José Velasco Ibáñez

Dña.Ana Uruñuela Ruiz
ILUNION EMPRENDE, S.L.

D.Ignasi Botet Cortés
PERALSI, S.L.

D.Itxaso Ocerin Azarloa

D.Javier Loroño Bilbao

D.Juan Carlos García Centeno

D.Jose María Garmendia Iribar
GARZOLA XXI, S.L.

D.Juan Ignacio López Gandasegui
KAIZAHARRA CORPORACIÓN
EMPRESARIAL, S.L.

D.Iñaki Alzaga Echeita